

BOLETÍN DEL TRIBUNAL ELECTORAL

EDICIÓN OFICIAL

AÑO XLIV

PANAMÁ, REPÚBLICA DE PANAMÁ, VIERNES 21 DE ENERO DE 2022

4974-B

CONTENIDO

1. Aviso mediante el que se hace de conocimiento público que en el Juzgado Primero Administrativo Electoral se tramita una impugnación contra la Resolución 137/DNOE de 10 de diciembre de 2021, incoada por la licenciada Wendy Michelle Villalaz Reyes.
2. Aviso mediante el que se hace de conocimiento público que en el Juzgado Segundo Administrativo Electoral se tramita una impugnación contra la Resolución 137/DNOE de 10 de diciembre de 2021, entablada por el licenciado Isai Abdías Santamaría Sánchez.



República de Panamá
Tribunal Electoral

Juzgado Primero Administrativo Electoral

AVISO

Se hace de conocimiento público que la abogada Wendy Michelle Villalaz Reyes, en su calidad de miembro del Partido Panameñista, presentó una impugnación en contra de la Resolución 137/DNOE de 10 de diciembre de 2021, que reglamenta la apertura, convocatoria y organización de las elecciones internas del Partido Panameñista, fijadas para el 23 de enero de 2022, a fin de que se elija a quienes ocuparán los cargos del Directorio Nacional y su Junta Directiva, del Tribunal de Honor y Disciplina, Fiscal y Subfiscal del partido, Defensor de los miembros y su adjunto, Secretarías Ejecutivas Sectoriales, Juntas Directivas provinciales o comarcales, Junta Directiva de la Secretaría Nacional de la Mujer y Junta Directiva de la Secretaría Nacional de la Juventud, así como la ratificación el 30 de enero de 2022, en la ciudad de Santiago, provincia de Veraguas, de los resultados de los actos eleccionarios en Convención Nacional, publicada los días 10, 13 y 14 de diciembre de 2021 en los Boletines Electorales 4949-A, 4950 y 4951, respectivamente; que se encuentra radicada en el Juzgado Primero Administrativo Electoral, donde lleva el registro de entrada 1-2021.

Panamá, veintiuno (21) de enero de dos mil veintidós (2022).



BOLETÍN TRIBUNAL ELECTORAL
EDICIÓN OFICIAL

HERIBERTO ARAÚZ SÁNCHEZ
Magistrado presidente

EDUARDO VALDÉS ESCOFFERY
Magistrado primer vicepresidente

ALFREDO JUNCÁ WENDEHAKE
Magistrado segundo vicepresidente

MYRTHA VARELA DE DURÁN
Secretaria general

HUMBERTO CASTILLO M.
Editor

Director de Comunicación
Teléfonos: 507-8297 507-8298

Para cualquier información,
dirigirse a la Secretaría General
Teléfonos: 507-8927 507-8962
secretaria-general@tribunal-electoral.gob.pa

TTE TRIBUNAL ELECTORAL
LA PATRIA LA HACEMOS TODOS

TTE TRIBUNAL ELECTORAL
LA PATRIA LA HACEMOS TODOS



República de Panamá
Tribunal Electoral

Juzgado Segundo Administrativo Electoral

AVISO

Se hace de conocimiento público que el licenciado Isai Abdías Santamaría Sánchez, actuando en calidad de miembro del Partido Panameñista, presentó una impugnación en contra de la Resolución 137/DNOE de 10 de diciembre de 2021, que reglamenta la apertura, convocatoria y organización de las elecciones internas del Partido Panameñista (PAN), para la escogencia de los cargos del Directorio Nacional y su Junta Directiva, del Tribunal de Honor y Disciplina, Fiscal y Subfiscal del partido, Defensor de los Miembros y su adjunto, Secretarías Ejecutivas Sectoriales, Juntas Directivas Provinciales o Comarcales, Junta Directiva de la Secretaría Nacional de la Mujer y Junta Directiva de la Secretaría Nacional de la Juventud, así como la ratificación de los resultados de los actos eleccionarios en Convención Nacional, publicada en los Boletines del Tribunal Electoral 4949-A, 4950 y 4951 del 10, 13 y 14 de diciembre de 2021, respectivamente; y que la misma se encuentra radicada en el Juzgado Segundo Administrativo Electoral, identificada con la entrada 01-2021.

Panamá, veintiuno (21) de enero de dos mil veintidós (2022).

TCE TRIBUNAL
ELECTORAL
LA PATRIA LA HACEMOS TODOS
DEPARTAMENTO DE IMPRENTA